



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura y Alimentación de Huesca, por el que se notifica al interesado relacionado en el anexo propuesta de desestimación de ayudas de modernización de explotaciones agrícolas y de instalación de jóvenes agricultores, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural

No habiendo sido posible practicar la preceptiva notificación a la persona relacionada en el anexo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se procede a su notificación, haciendo constar que el interesado tiene a su disposición el citado Requerimiento en las oficinas del Servicio Provincial de Agricultura y Alimentación de Huesca, Sección de Modernización de explotaciones, sito en Plaza de Cervantes, 3, ático.

Se concede al interesado un plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo para que pueda comparecer en el procedimiento, tomar audiencia y vista del expediente, proponer pruebas y realizar las alegaciones que tenga convenientes. Concluido este trámite y vistas las actuaciones practicadas se dictará la resolución que corresponda.

Huesca, 22 de junio de 2009.—El Director Provincial de Agricultura y Alimentación, Ángel Martínez González.

ANEXO

Nombre: Javier Giral Cortina

Número de expedientes: 2008/22/11/049 y 2008/22/11/050

Fecha del Requerimiento: 09/03/2009 y 10/03/2009